

XX XIII-9 1/11

EL SOMATEN

=BOLETIN-OFICIAL-DE-LOS-SOMATENES-DE-LA-1^a-REGION=

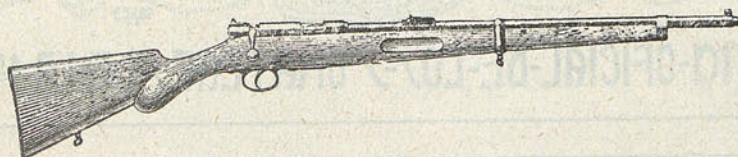
La fiesta de la Patrona de los Somatenes en Madrid.



El General Primo de Rivera, y Autoridades Militares y Local, durante la Misa celebrada el día 27 de abril, en el Retiro, con motivo de la festividad de la Patrona de los Somatenes.

SOMATEN NACIONAL

ARMAMENTO DISPONIBLE



Modelo 1924.

Carabina DESTROYER, de repetición, tipo MAUSER

Calibre, 9 milímetros, para cartucho reglamentario. — Reúne todas las características del rifle de mayor coste. — Precisión. — Velocidad. — Penetración.

DE VENTA EN TODAS LAS ARMERIAS

Depositario: M. ALVAREZ GARCILLAN

Madera Baja, número 3.

— MADRID —

Aquellos vienen engañados; no son mas que ocho



CON LA CARABINA

TIGRE

en las manos, el valor se agiganta, por el número de sus disparos (12), por lo perfecto de su funcionamiento, por la precisión y eficacia de sus balas, por su fácil y cómodo manejo, por los materiales de que está hecha y por sus temples y ajustes.

Siendo tan buena como la mejor extranjera, cuesta menos de la mitad.

La Casa constructora, fundada en el año 1849, garantiza la veracidad de estas cualidades.

De venta en principales Armerías.

GRANDES DESCUENTOS AL POR MAYOR

Fabricantes: GARATE, ANITUA Y C.^a
EIBAR (Guipúzcoa)

DISEÑO de la Bandera Nacional que pueden usar los Somatenes de las distintas provincias, partidos judiciales, distritos municipales, pueblos o barrios que integran la 1.^a Región. (R. O. 3 de Noviembre de 1923.)



TAMAÑOS

Capitales de provincia: 1,90 metros de larga por 1,55 metros de ancha.

Partidos judiciales: 1,50 de larga por 1,20 de ancha.

Distritos municipales: 1,20 de larga por 0,70 de ancha.

Pueblos o barrios: 0,90 de larga por 0,50 de ancha.

NOTA.—Cuando sean varios los distritos municipales que integren la capital o el partido judicial, se añadirá a la inscripción inferior bien el nombre del distrito municipal o el número del distrito.

EL SOMATEN

AÑO IV

Dirección y Admón.: Comandancia general, Duque de Osuna, 3, pral.
Número suelto, 30 cts.

Números atrasados, 50 cts.

NÚM. 43

La fiesta de la Patrona de los Somatenes en Madrid.

En virtud del acuerdo de la Comisión Organizadora del Cuerpo de Somatenes de la 1.^a Región y por iniciativa de su Comandante general, se ha celebrado el domingo 27 de abril, en todos los puntos de la región en donde está organizado el Somatén, una misa de campaña para solemnizar la festividad de su Excelsa Patrona la Virgen de Montserrat.

El Somatén local de Madrid verificó esa fiesta en el Retiro, con revista, misa y desfile, según instrucciones, que previamente se habían dado, acompañadas de su corres-

pondiente croquis, por el Comandante general.

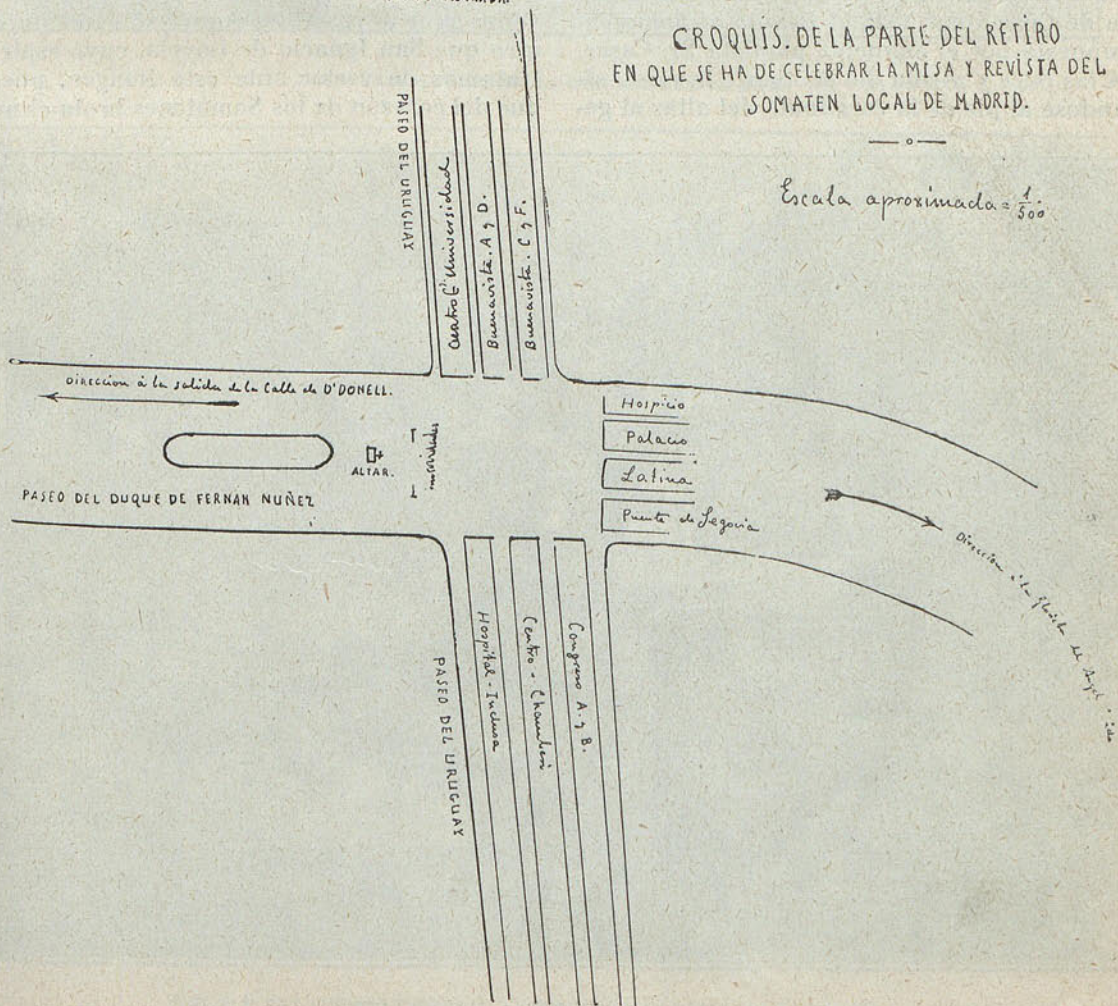
En primoroso altar, con la artística Imagen de la Virgen de Montserrat, donada a los Somatenes por el Excmo. Sr. Cardenal Primado, Dr. Reig, y adornada con plantas, flores y tapices, bajo la dirección del cabo del distrito de Hospital-Inclusa, Sr. Sáinz de los Terreros, insigne arquitecto, se celebró la misa.

La esplendidez del día contribuyó a que un gentío enorme se congregara en aquel bello lugar, llenando por completo los paseos que afluyen al sitio en que se había levantado el altar.

PUERTA DE GRANADA.

CROQUIS. DE LA PARTE DEL RETIRO
EN QUE SE HA DE CELEBRAR LA MISA Y REVISTA DEL
SOMATEN LOCAL DE MADRID.

Escala aproximada = $\frac{1}{500}$



A las diez y media comenzaron a llegar los Somatenes, agrupados por distritos, en número de más de 4.000, todos llevando arma larga.

La bandera, que se hallaba depositada en el domicilio del marqués de Comillas, era conducida por el Sr. Herrera Sotolongo, y llevaba una escolta de veinte somatenistas.

A los lados del paseo, y dando frente al altar, se situaron los Somatenes por distritos, teniendo cada uno de ellos marcado su sitio de antemano.

El altar se hallaba colocado sobre una tribuna de más de dos metros de altura, lo cual permitía que se viera desde cualquier sitio del hermoso paseo.

A las once en punto, cuando ya estaban formados todos los Somatenes, llegó el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, que fué saludado por el público y los Somatenes con vivas y aplausos.

El general Primo de Rivera, acompañado del capitán general de la primera región; gobernador militar y civil de Madrid, duque de Tetuán; comandante general de los Somatenes, general Dabán, y otras autoridades, pasó revista a los Somatenes. Durante la cual, la música de Covadonga tocó el *Himno al Somatén*, compuesto por el eminente pianista Sr. Cases.

A las once y media dió comienzo la misa, situándose al pie de la escalinata del altar el ge-

neral Primo de Rivera, con todas las autoridades civiles y militares. El marqués de Comillas, que asistió al acto, estuvo todo el tiempo al frente de los Somatenes del distrito de Buenavista.

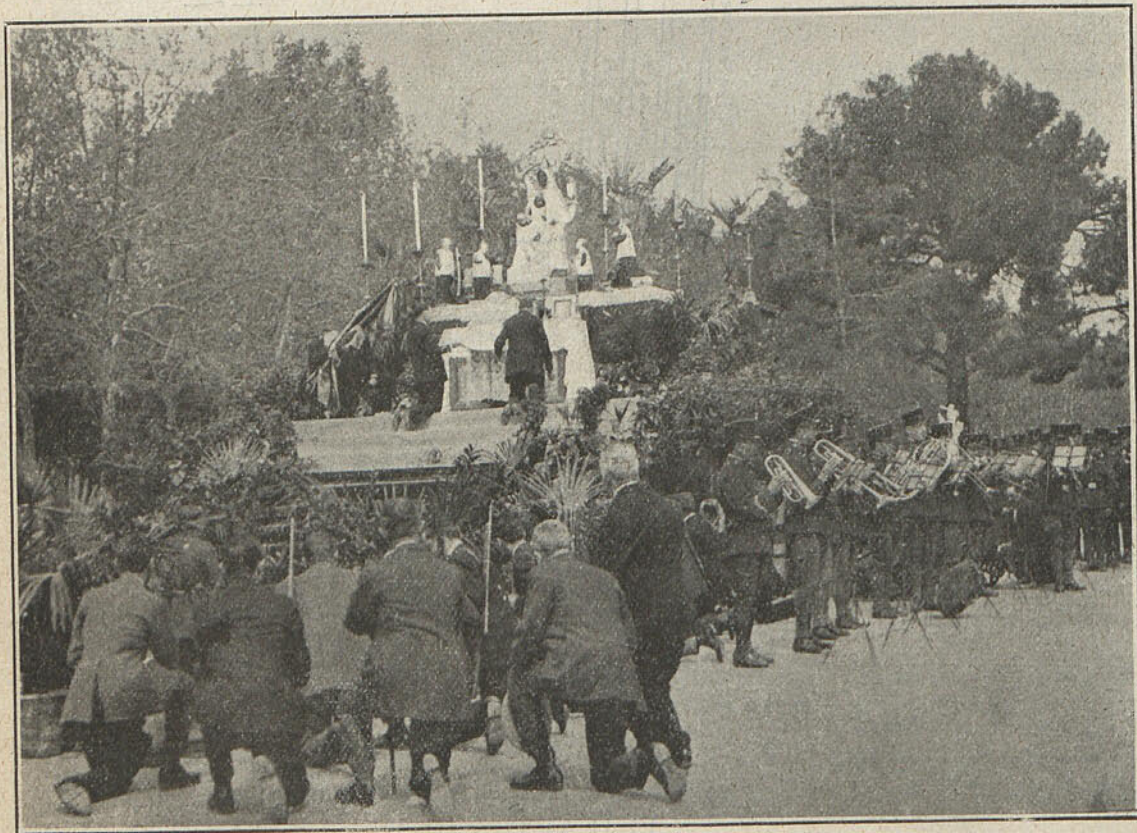
Ofició el padre Laría, de la Compañía de Jesús, y durante la ceremonia la banda del regimiento de Covadonga ejecutó una inspirada fantasía de obras populares.

En el momento de alzar la Sagrada Forma, los Somatenes, que permanecían cubiertos, se hincaron de rodillas y se descubrieron, ejecutando la banda de música la Marcha Real.

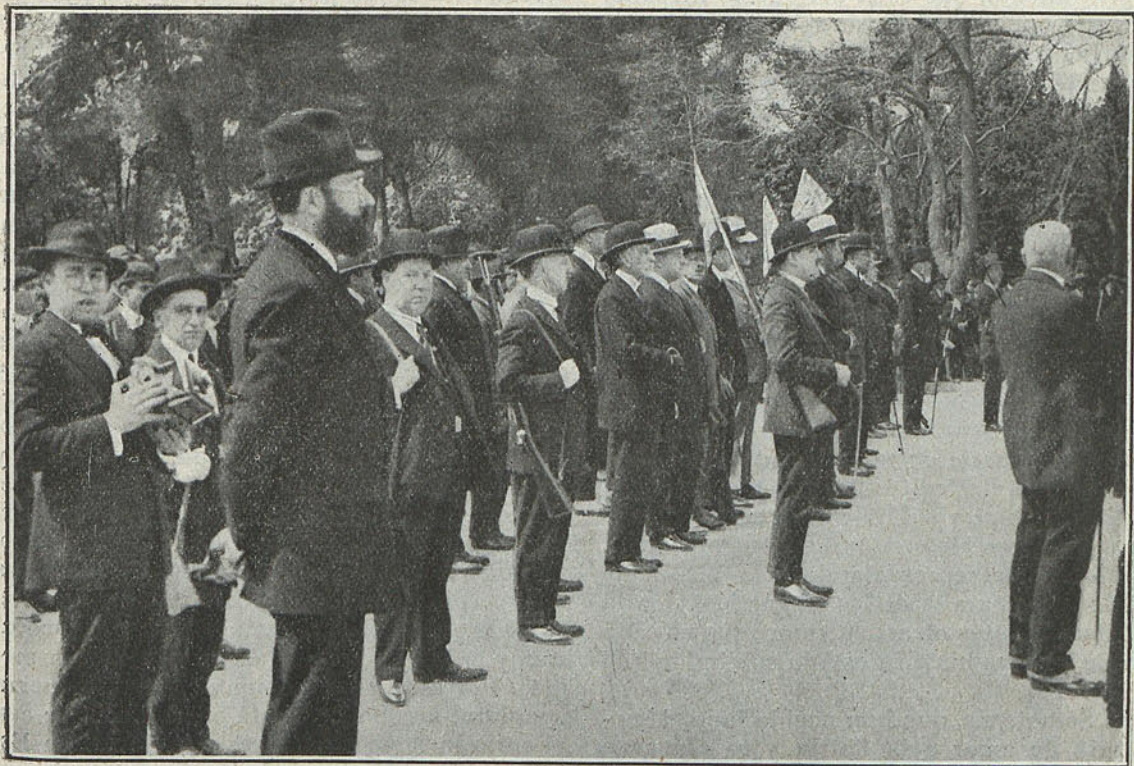
El momento fué emocionante.

Terminada la misa, subió al altar el padre Torres, de la Compañía de Jesús, que pronunció una vibrante y elocuentísima plática, que sentimos no haber podido recoger íntegra.

“Hace aproximadamente cuatro siglos—comenzó diciendo—que un soldado español oraba, con sus armas, postrado de rodillas ante el altar de la Virgen de Montserrat, y un hijo de ese soldado habla ahora a los españoles, que rinden también sus armas ante la misma Virgen, con la misma identidad de espíritu y fundado en el amor a España que os impulsa a venir aquí a vosotros. Aquel soldado no era otro que San Ignacio de Loyola, cuyo espíritu tratamos de verter ante esta imagen, puesto que del corazón de los Somatenes brota el mis-



LA MISA.



LOS SOMATENES DURANTE LA CEREMONIA DE LA MISA.



EL R. P. DON ALFONSO TORRES (S. J.), DIRIGIENDO LA PALABRA AL SOMATÉN.

mo sentimiento, que es el del pueblo hispano.

De una iniciativa feliz surgió la creación del Somatén, teniendo por base el patriotismo y los ideales de paz, paz y siempre paz, lema glorioso que ostenta nuestra bandera, y si esa iniciativa tuvo realidad en Cataluña y fué acogida bajo el amparo de la Virgen de Montserrat, tuvo por cobijo también un mismo cielo y un mismo suelo, ya que Cataluña es España.

Parece que esa Virgen es algo accidental aquí; pero es flor bella que ha nacido en el camino glorioso que van recorriendo los Somatenes, y si la Virgen de Montserrat es, como digo, algo accidental, hablar de la Virgen a España y al Somatén es hablar del alma de la Patria, puesto que con su nombre hemos escrito en la Historia una serie de leyendas, desde el Cantábrico hasta el Mediterráneo, todas genuinamente españolas y sublimes; y cuando quereamos repasar esa historia, nos encontramos una miniatura, una representando a la Virgen de Covadonga, otra a la de las Angustias, otra la del Pilar, y tantas otras; en suma, que en cada letra de nuestra historia está la sublimidad de la Virgen.

Los Somatenes, que han nacido bajo el sentimiento de amor a la Patria y se amparan bajo el manto de la Virgen, escribieron en la Historia la gloriosa página del Bruch, que no es más que un remanso sobre el que vuela una paloma, la historia de la Virgen de Monserrat, que, como todas las imágenes, tiene dos fases, y ellas aparecen dibujadas dos virtudes muy somatenistas.

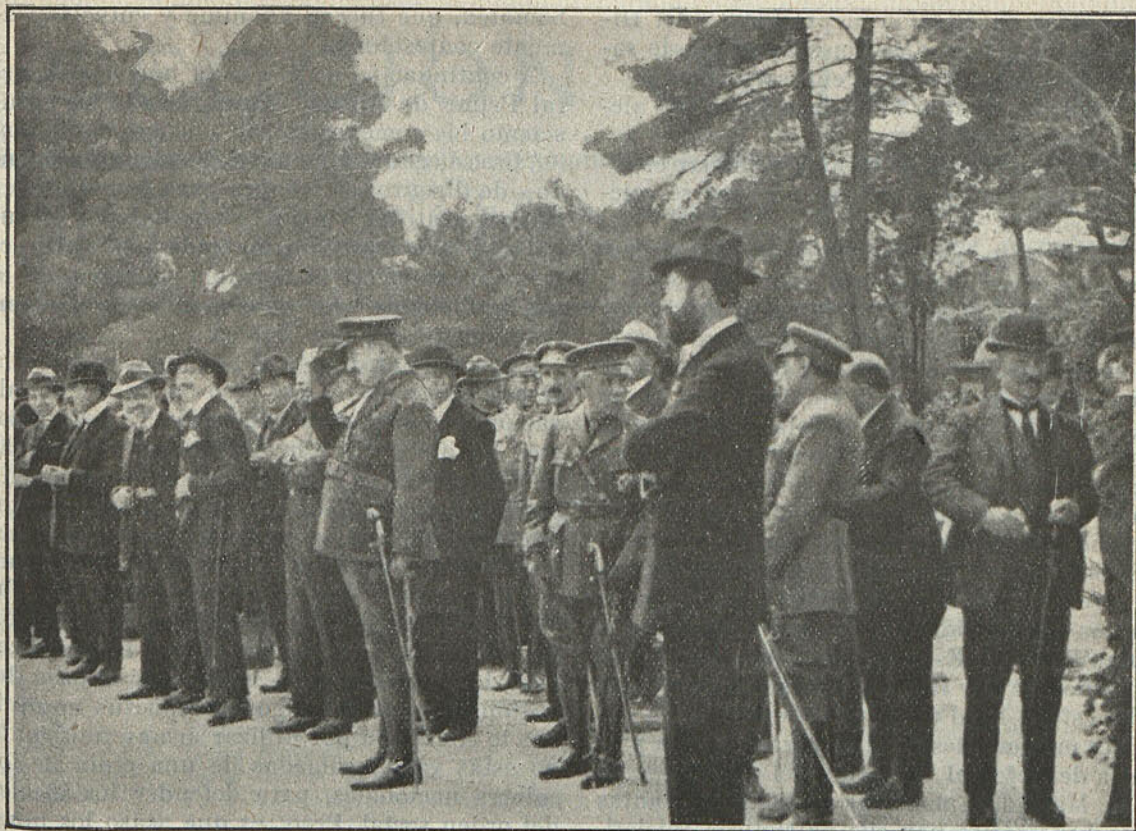
Comienza la historia de la Virgen de Montserrat con algo que no es historia, sino leyenda, que tiene un carácter singular.

Las leyendas son, unas veces, delirios de los hombres enfermos, y otras, ensueños de realidades que sienten los corazones sanos. Las primeras son resultado de ensueños desconcertados, en los que se ven serpentear las llamas del incendio del templo de los ideales derribarse con estrépito; son pesadillas resultantes del opio, de la morfina, de esas drogas en que buscan los desgraciados los placeres paraísos artificiales. Pero otras nacen del corazón sano, en el que imperan la fe, la moral y el amor a Dios, en las horas en que reposa la imaginación tranquila, siguiendo el curso de la grandeza de Dios, de la Religión, de España; de aquella España a la que no habían llegado aún los incendios que producen el vicio, las pasiones, la ambición; y entonces se llamaba locura a la locura. Esas leyendas son las que merecen nuestro amor, como la de la Virgen de Montserrat, que nació de corazones sanos, y vosotros, Somatenes, si no podréis serlo si no sois algo soñadores, si no sois capaces de tener ensueños imaginativos tan grandiosos como los que se basan en la Virgen de Mont-

serrat, ideales tan puros y nobles como los del lema de vuestra bandera. Sin eso no podríais restituir a España la paz y librarla de las horridas mil veces malditas que pretenden subvertirlo todo. Vuestra obra es la defensa del orden, para lograr que, sirviendo de muro de contención a los desbordamientos de tanto mal como corroe a Europa, sea España como un peñón al que no llegue la maldad, el desorden, la inmoralidad, el vicio desatados, y las muchedumbres capitaneadas por vosotros, y al frente de todos, como cabo máximo de los Somatenes, nuestro amado Monarca, suban a las cumbres de Montserrat enardecidos por la fe y el corazón lleno de sentimientos nobles, porque allí no se puede llegar con el corazón yerto.

El Somatén ha de ser soñador, entusiasta, y ha de discurrir, no con la cabeza, sino con el corazón. Hay algo en estos tiempos que perturba grandemente la vida, el espíritu crítico. El espíritu crítico es la inacción: la estadística está perdiendo al mundo. El amor reside en el corazón y la crítica hace al hombre sin corazón, y el hombre sin corazón es hombre a medias. Por eso para el Somatén, para la fuerza creadora, arrolladora, está en el discurrir con el corazón lleno de amores a la Virgen, a España, al Rey. No puede haber Somatén sin corazón encendido para convertir en realidad los más agradables ensueños. El alma del Somatén está bajo el manto de la Virgen, llevando el beso de todos los españoles, catalanes ó no, que quieren ser sus hijos, y hablar de la madre es hablar del hogar. Donde hay una madre, hay un hogar, y en Montserrat hay un hogar.

El Somatén no puede ser una secta que se levante frente a otra; no puede ser un bando nacional; no es así como si fuera una fiera hostigada que la obligaran a abandonar su guarida. El Somatén ha de tener el reflejo del hogar. Es como el padre de familia que ha visto llegar a las puertas de su casa la intranquilidad, la ruina, la perdición de él y de los suyos, y ha salido sereno, sin odios y sin rencor a defender lo que está en peligro, lo que tiene dentro de su hogar, su esposa, sus hijos, el honor, el trabajo, la paz, todo eso a lo que se le puede llamar santo; y ante el sacrilegio se ha sentido león, no pensando en fanfarronerías, en ridículas puerilidades, sino en los fueros de la justicia, en las leyes y en el bien que constituyen el muro que contiene el mal, y ante la inminencia de que sea asaltado por éste y que falte la paz ha querido defenderla cuando la tempestad se acerca y prevenirse con celo vigilante. El Somatén no es sólo la defensa del que habite en un palacio, es la defensa de todos, es la defensa de España convertida en templo de Dios, que por conservar la paz dará hasta la vida si preciso fuera.



EL GENERAL PRIMO DE RIVERA PRESENCIANDO EL DESFILE DE LOS SOMATENES.

El heroísmo mayor es el que nace del sentimiento firme y sereno cuando se trata de defender el patriotismo familiar incólume y para que llegue a eso es preciso que las almas estén serenas en la paz de Dios.

Estamos haciendo ahora algo prohibido: abrir el sepulcro del Cid, que es lo que no quieren algunos que parece desean no haya enmienda a ciertas corrientes modernas reprobables. Precisamente al presentaros vosotros aquí estáis haciendo lo que haría el Cid sentir con el corazón, el amor a la Religión, a la Patria, y al salir de aquí debéis de hacerlo llevando en el corazón a la Virgen, a España y al Rey; y ahora termino sintetizando todo eso en estos vivas que, salidos del corazón, repetiréis conmigo: ¡Viva la Virgen de Montserrat! ¡Viva España! ¡Viva el Rey!"

Los Somatenes y el público que presenciaba la brillantísima fiesta repitió los vivas con gran entusiasmo.

EL DESFILE

Terminada la elocuentísima plática del padre Torres, el general Primo de Rivera, con el capitán general Sr. Moltó; comandante general de los Somatenes y demás autoridades, se situaron al pie del altar, a la derecha, desfilando ante ellos los Somatenes en filas de a cuatro, marchando a la cabeza de la Bandera.

El desfile duró poco más de media hora, resultando muy lucido. Los somatenistas, al pasar frente al general Primo de Rivera, se descubrieron y le saludaban.

Terminó la fiesta a la una de la tarde.

EN EL IDEAL RETIRO

El banquete de los somatenistas del distrito del Hospicio.

Organizado por los Somatenes del distrito del Hospicio se celebró un almuerzo en el Ideal Retiro, para solemnizar la fiesta de la Patrona la Virgen de Montserrat.

Asistieron unos 300 comensales, entre ellos Comisiones de Somatenes de todos los distritos.

Ocuparon la mesa presidencial el general Primo de Rivera, que tenía a su derecha al capitán general de Madrid; marqués de Comillas; gobernador civil, duque de Tetuán; alcalde de Madrid, Sr. Alcocer; marqués de Bofarull, diputado provincial Sr. Sáinz de los Terreros y Sr. Vázquez Aldama. A su izquierda se sentaron el cabo del Somatén del distrito del Hospicio, D. Manuel Herrera y Ges; el comandante general de los Somatenes, general Dabán; el general Gallán, el conde de Castillofiel, el marqués de Hacha y el Sr. García Nieto.

Al entrar en el salón el presidente del Directorio, los comensales, puestos en pie, le saludaron con una ovación y entusiastas vivas.

Durante la comida reinó la más franca alegría y fraternidad.

Al servirse el café se levantó a hablar el señor Herrera Ges, que explicó por qué se celebraba la fiesta.

“Antes—dijo—el Somatén de Madrid se desarrollaba calladamente, sin salir sus actos a la luz del día, porque no estaba apoyado por una ley como ahora lo está; así es que en este día en que celebra su primera fiesta, dedicada a la Patrona, la Virgen de Montserrat, a plena luz, con sol radiante, la satisfacción llena el alma de alegría, y como el Somatén es alegría, paz y trabajo, teníamos que celebrarlo unidos con el pueblo en un hermoso día y en el parque que está en el corazón de Madrid.

El Somatén de Madrid se organizaba sin luz, sin aire, al calor sólo del patriotismo de unos cuantos que ansiaban el engrandecimiento y tranquilidad de España, hasta que por fin el Gobierno que hoy rige los destinos de la Patria le dió estado legal para toda España.

Esta primera fiesta está realizada por la presencia del jefe del Gobierno, del capitán general de Madrid, el marqués de Comillas, tantas veces benemérito por sus patrióticas iniciativas, y a todos doy sentidas gracias en nombre del Somatén del distrito del Hospicio, y especialmente al Rey, primer somatenista que ostenta en su pecho la preciada cruz del Somatén, en premio a su sacrificio patriótico, en el que encarna su hidalguía y caballeridad.”

Expresó también su gratitud al jefe del Gobierno porque, al encargarse del Poder, una de sus primeras iniciativas fué extender a todas las provincias la institución del Somatén, y ya las excelencias de esa disposición están tocando su resultado en todas partes.

El Somatén, como institución popular, no va contra nadie, no tiene ideas políticas: en él caben todos los hombres honrados. Es la ayuda, el auxilio de las autoridades constituidas; es la máxima autoridad cuando está desamparada por todos, es la garantía del orden social, y no tiene más ideal que la paz y el trabajo, y su guía es el amor a España y a su grandeza, que pesa tanto a los insensatos que tratan de denigrarla y hacen caso omiso de sus bellezas, de sus hombres de mérito, y que, aunque constituida por pueblos de distinto carácter, constituyen una España única e intangible, que con el esfuerzo de todos se bastará a sí sola para vivir dignamente como uno de los más grandes pueblos.

El Sr. Herrera terminó dando vivas a la Virgen de Montserrat, a España, al Rey y al

Somatén, que fueron unánime y entusiastamente contestados.

A continuación se levantó a hablar el general Primo de Rivera, exteriorizando su entusiasmo los comensales con una gran ovación.

“Creo llegado el momento—comenzó diciendo—de dirigiros la palabra para corresponder con mi gratitud a todos y por la labor ejecutada en la orientación marcada por el Directorio al establecer el Somatén nacional, de la que ha hablado hace unos momentos elocuentísimamente el padre Torres.

Yo siento tan hondo el Somatén, es tanta la fe que tengo en él, que creo ha de ser la salvación del orden y la paz social. El padre Torres ha dicho ante la Virgen de Montserrat todo lo que es en espíritu y todo lo que puede sentir un católico, que equivale a ser español mientras no diga lo contrario, y ahora el señor Herrera ha dicho lo que es el ciudadano.

En mis recientes viajes por Cataluña, Valencia y Castellón he recogido una impresión fortalecedora de cómo se estima la organización del Somatén; pero he de salir al paso del argumento con que algunos espíritus mezquinos lo combaten por utilizar armas, aun cuando éstas vayan colgadas de una cinta de los colores nacionales, para defender los ideales del orden social. Pero ¿es que acaso los hombres del otro bando no utilizan para la defensa de sus ideas otras armas, como la dinamita, y a otros medios?

El Somatén es pacífico; es la paz, es la prevención para la lucha, es preparar la fuerza precisamente para evitar la lucha.

El Somatén sembró la semilla con su actuación en Cataluña, y yo no puedo atribuir a obra mía esa magnífica manifestación de vigor y de fuerza popular, que se va extendiendo y agrandando por toda España. En Madrid, el marqués de Comillas, el general Gallán, el vizconde de Val de Erro, el barón de Satrustegui y otros lo fortalecieron con fe y entusiasmo, y bendita sea la hora en que ha prosperado.

Espero que esta reunión sea el lazo de unión de todos los Somatenes, y por el de Madrid envío mi saludo al de Cataluña y a los de toda España, que tienen mancomunidad de ideales de justicia, de moral y de trabajo, y esa barrera de ideales espirituales servirá para contener la avalancha del mal, viniese de donde viniese.”

El general Primo de Rivera fué interrumpido varias veces por los aplausos de la concurrencia, y al final fué vitoreado.

También se dieron vivas a la Virgen de Montserrat, a España, al Rey, al Directorio y al marqués de Comillas.

La fiesta, que terminó a las cuatro de la tarde, resultó muy animada e interesante.

SECCION OFICIAL

El Excmo. Sr. Capitán General de la Región, Inspector del Instituto, se ha servido aprobar las propuestas de Cabos y Subcabos, hechas a favor de los señores que a continuación se relacionan.

Cargos.	NOMBRES	PARTIDOS	Provincias.
Cabo.....	D. Gerardo Vera Marrón.....	Torrelaguna	Madrid.
Subcabo.....	» Claro Montero Alvarez.....	Idem	Idem.
Cabo.....	» Alfredo Van den Brule Cabrero.....	Toledo	Toledo.
Subcabo.....	» Juan Suero Díaz.....	Idem	Idem.
Cabo.....	» Pedro de la Torre Fernández Soto.....	Mescas	Idem.
Subcabo.....	» Marcelino Fuentes Morales.....	Idem	Idem.
Cabo.....	» José María Hernández Mejía.....	Ocaña	Idem.
Subcabo.....	» Francisco Revuelta.....	Idem	Idem.
Cabo.....	» Heliodoro Beneytez García.....	Escalona	Idem.
Subcabo.....	» Luis Torralba Medina.....	Idem	Idem.
Cabo.....	» Carlos Campos Fernández.....	Talavera de la Reina.....	Idem.
Subcabo.....	» Salvador González Morote.....	Idem	Idem.
Cabo.....	» Florencio del Castillo Martínez.....	Torrijos	Idem.
Subcabo.....	» Eugenio Yébenes Garoz.....	Idem	Idem.
Subcabo.....	» Isidro Barbero.....	Alcázar de San Juan.....	Ciudad Real.
Cabo.....	» Jesús García Noblejas.....	Manzanares	Idem.
Subcabo.....	» Juan Mascaraque González Calero.....	Idem	Idem.
Cabo.....	» Antonio Rubio Gómez.....	Valdepeñas	Idem.
Subcabo.....	» Luis Castillo García.....	Idem	Idem.
Cabo.....	» José González Prieto.....	Cuenca	Cuenca.
Subcabo.....	» Mariano Nieto Lledó.....	Idem	Idem.
Cabo.....	» Miguel Escamilla Escamilla.....	Cañete	Idem.
Subcabo.....	» Maximiano Iranzo Asensio.....	Idem	Idem.
Cabo.....	» Carlos Gómez Santacruz.....	Priego	Idem.
Subcabo.....	» Arsenio Antonio Martínez Román.....	Idem	Idem.
Cabo.....	» Manuel Cózar Moya.....	Tarancón	Idem.
Subcabo.....	» Luis Madero Sánchez-Covisa.....	Idem	Idem.
Cabo.....	» Julio Valdés Romero.....	Belmonte	Idem.
Subcabo.....	» Pablo Colomina Solera.....	Idem	Idem.
Cabo.....	» Antonio Espárrago Fernández.....	Mérida	Badajoz.
Subcabo.....	» José Carrasco Fernández de la Barrera.....	Almendralejo	Idem.
Subcabo.....	» Juan Gómez Gutiérrez.....	Idem	Idem.
Cabo.....	» Blas Moreno Sáinz.....	Zafra	Idem.
Subcabo.....	» Luis Martínez Rubio.....	Idem	Idem.
Cabo.....	» Ricardo Casas Calderón.....	Villanueva de la Serena.....	Idem.
Subcabo.....	» Salvador Bernabéu Juan.....	Idem	Idem.
Subcabo.....	» Ricardo Esteban Jiménez.....	Don Benito.....	Idem.
Cabo.....	» José Azpilarte Sánchez.....	Jaén	Jaén.
Subcabo.....	» Manuel Ruiz Córdoba.....	Idem	Idem.
Cabo.....	» Ildefonso Herrera López Vadillo.....	Mancha Real.....	Idem.
Subcabo.....	» Miguel Rodríguez Bello.....	Idem	Idem.
Cabo.....	» Manuel Asensi Maestre.....	Martos	Idem.
Subcabo.....	» Abelardo Trambllín Francés.....	Idem	Idem.
Cabo.....	» Javier Navarrete Moreno.....	Cazorla	Idem.
Subcabo.....	» Manuel Martínez Valero.....	Idem	Idem.
Cabo.....	» Miguel Alcázar Corral.....	Linares.....	Idem.
Subcabo.....	» Hermenegildo Negre Castellá.....	Idem	Idem.
Cabo.....	» Eduardo Dollrowsky Dueñas.....	Andújar	Idem.
Subcabo.....	» Pedro Moreno Pasquán.....	Idem	Idem.
Cabo.....	» Francisco Jiménez Coppel.....	La Carolina.....	Idem.
Subcabo.....	» Eulogio Figueroa Figueroa.....	Idem	Idem.
Cabo.....	» Juan Manuel Garrido Robles.....	Baeza	Idem.
Subcabo.....	» Francisco Vañó Chiclana.....	Idem	Idem.

Lo que de orden de S. E. se publica en el *Boletín Oficial* para conocimiento de todos.

Madrid, 31 de Mayo de 1924.—*El Teniente Coronel Secretario*, AUGUSTO LINARES.

Circular.

Con motivo de la circular y órdenes dictadas por esta Comandancia general referentes al reparto del *Boletín Oficial* en la forma que se indicaba, el Comandante general da las gracias a los cabos de distrito y barrio, respectivamente, del Somatén local de esta Corte, que se han apresurado a cumplirlas, y ruega a los demás no dejen de secundarlas.

El objeto de haberlo así interesado ha sido el que todos los suscriptores reciban puntualmente el *Boletín*, órgano oficial de la institución, y se persuadan de los deseos de la Comandancia general de que queden complacidos, y que además, dentro de las pequeñas molestias que ese sistema pueda proporcionar, haya siempre contacto entre los cabos de distrito y los de barrio, entre éstos y los de grupo, y, finalmente, entre los cabos de grupo y sus afiliados respectivos, fin el más esencial para la organización perfecta. No es de dudar que todos aceptarán gustosos esa pequeña obligación en compensación del mejor funcionamiento de todos los servicios que en su día están llamados a prestar en pro de la institución.

Madrid, 31 de mayo de 1924.—D. O. de S. E.: El Teniente Coronel Secretario, *Augusto Linares*,

Circular.

Autorizado por el Excmo. Sr. Capitán General de esta Región para ordenar al Parque de Artillería de esta capital la entrega del armamento y municiones a que se refiere la Real orden circular de 5 de noviembre último (*Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, núm. 246), y, en su consecuencia, siendo preciso para que el Parque de Artillería entregue el armamento y municiones, a que se hace referencia, al pie de los almacenes del mismo a un oficial, en representación de esta Comandancia general, he tenido a bien nombrar al Oficial Auxiliar de los Somatenes de esta Corte para que se haga cargo, mediante previo pago del importe del referido armamento, municiones y embalaje de los mismos, y se encargue a su vez de remitirlos, por conducto de la Jefatura de transportes de esta plaza, consignando el envío a los Oficiales Auxiliares de los Somatenes de las distintas demarcaciones en las que se haya solicitado por los afiliados al Somatén armamento y municiones, haciéndolo en la forma que se determina en mi oficio-circular a los señores Auxiliares de 7 del corriente. En la inteligencia que no cumpliendo los requisitos expresados en el referido oficio-circular, quedará sin efecto la petición que hagan de armamento los afiliados a quienes se les concede ese derecho.

Lo que de orden de S. E. se publica en el *Boletín Oficial* para su conocimiento y cumplimiento.—Madrid, 31 de mayo de 1924.—El Teniente Coronel Secretario, *Augusto Linares*.

Premios.

En uso de las facultades que me confiere el art. 73 del Reglamento, he dispuesto se le dé un premio en

metálico (25 pesetas) al afiliado al Somatén del distrito de Buenavista A., D. Mariano Morata Casea, que reside en el barrio de la Prosperidad, con motivo de haber acudido el primero a sofocar un incendio ocurrido en aquel barrio, y que, con riesgo de asfixia, salvó a un matrimonio que habitaba la buhardilla incendiada.

* * *

En uso de las facultades que me confiere el art. 73 del Reglamento, he dispuesto que se le dé un premio en metálico (25 pesetas) al afiliado del 8.º barrio del distrito Hospital-Inclusa D. Ernesto Palenzuela, con motivo del servicio prestado por dicho señor, que se publica en la sección correspondiente.

Bajas por defunción.

Don Luis Escudero Serrano, del Somatén de Méntrida (Toledo).

Don Abelardo Juan de Casajuana, del Somatén del distrito de Chamberí, de esta Corte.

Don Manuel Mille Urbano, de ídem íd.

Don Francisco Anillaga Arínea, del distrito de Buenavista, D, de esta Corte.

Don Cristino Merino Guerra, del distrito de Hospital-Inclusa, de esta Corte.

Don Miguel Villodri Navarro, de ídem íd.

Don Enrique del Ojo Aguado, del distrito del Centro, de esta Corte.

Don Juan López de Chicharri García, del distrito de Buenavista, E, de esta Corte.

Don Marcelo Castro Paniagua, del distrito del Hospital-Inclusa, de esta Corte.

Don Emiliano Pérez Rodríguez, de ídem íd.

Don Máximo Aguirre Cambrónero, del distrito de Universidad, de esta Corte,

Don Enrique María Ripoll Monera, del distrito de Palacio, de esta Corte.

Donativos.

Señores que contribuyen con más cantidad de la asignada para la suscripción de EL SOMATEN en concepto de donativo:

Excmo. Sr. Duque de Alba, 25 pesetas anuales; Excmo. Sr. Marqués de Larios, 10; Excmo. Sr. Marqués del Genal, 10; Excmo. Sr. Marqués de Peñafior, 10; Excmo. Sr. Marqués de Herrera, 9 pesetas al trimestre; Excmo. Sr. Conde de Castillo Fiel, 10 pesetas anuales; Excmo. Sr. Marqués de Santo Domingo, 10; D. Rafael Salgado Cuesta, 10; D. Pedro González Níñares, 10; D. José María Giral, 10; D. Francisco Taramona, 10; D. Manuel de Cominges Calvo, 10; D. Enrique Bailly Bailliere, 10; D. Alvaro de Loma, 10; D. Luis Gomendio, 10; D. Generoso González García, 10; D. Enrique de Nandín, 10; D. Fernando Alfaya, 10; D. Juan Iglesias Vázquez y D. José Navarro Martínez, 10; D. Rafael Marín Lázaro y don Francisco García Molina, 10; D. Rafael González, 10; D. Antonio Muñoz Landa, 7,50; D. Enrique Iglesias Vázquez, 10.

Servicios prestados.

VILLAFRANCA DE LOS BARROS

Servicio de un somatenista.

Cuando desde su casa se dirigía, con su esposa, al centro de la ciudad para presenciar la última procesión del Viernes Santo, se encontró nuestro joven protagonista con el desagradable e inhumano cuadro que siempre ofrece el semejante que, abusando de su fuerza y poderío, se complace en maltratar de palabra y obra al ser compendio de toda delicadeza y debilidad.

Por eso el somatenista villafranqueño, no pudiendo reprimir un movimiento de justa indignación contra aquel salvaje que despiadadamente maltrataba con el palo de un farol a su preciosa y joven novia, se dirigió hacia él y, acordándose que era somatenista y olvidándose de su mujercita, le reconvinó su feo proceder; pero visto que por las buenas no adelantaba nada, hizo uso de razones más convincentes, dejando en el rostro del irascible novio las huellas dactilares de sus manos, que se movieron, fuertes e impetuosas, como protectoras de aquel otro ser que demandaba amparo de un alma noble y generosa.

Sin embargo, aquel pendenciero, que por lo visto se crecía al castigo, dió unos pasos atrás y, llevándose las manos al bolsillo, trató de amenazar al Manuel García Mancera, que así se llama el somatenista extremeño; pero este valiente, que estaba dispuesto a dejar en su correspondiente lugar el nombre del Somatén, después de derribarlo al suelo y de requerir el auxilio de un cabo de la guardia municipal, condujo al José Lara Pilfano a la cárcel, donde ingresó a viva fuerza, sin que le valiera la última estratagema que empleó para desprestigiar al honrado García Mancera.

Las poderosas razones que tuvo el Lara para pegarle a su novia, Antonia Prieto García, fué la oposición tenaz y contundente que hizo a que aquella morenita de hermosos ojos y facciones agraciadas acompañase a su Virgen por las calles de la ciudad en aquel día de tan tristes recuerdos para la Madre del Dios-Hombre.

El cabo de los municipales que de manera tan eficaz y activa intervino auxiliando al somatenista 93, miembro a la par de la Cruz Roja por su comportamiento en el buque-hospital *Barceló*, se llama Severiano García.

Lo que D. O. de S. E. se publica en el *Boletín Oficial* para satisfacción del interesado y conocimiento de todos.—Madrid, 31 de mayo de 1924.—El Teniente Coronel Secretario, *Augusto Linares*.

El Excmo. Sr. Presidente del Somatén local de esta Corte, en 5 del actual, da cuenta de los siguientes hechos:

"Tengo el honor de poner en su conocimiento que el somatenista D. Víctor Marugán, del 9.º barrio del distrito de Hospital-Inclusa, detuvo el día 21 de abril próximo pasado al ratero apodado *el Loro*, que había

robado 50 pesetas del bolsillo de una señora, en la calle de la Ruda, entregándolo a la autoridad competente.

Asimismo comunico a V. E. que el somatenista don Adolfo Pérez de Velasco, del distrito de Buenavista, F, procedió a la detención de dos individuos que reñían, contribuyendo, en unión de los guardias que acudieron a su llamamiento, a conducir a uno de ellos a la Comisaría, y al otro, a la Casa de Socorro."

Lo que D. O. de S. E. se publica en el *Boletín Oficial* para satisfacción de los interesados y conocimiento de todos.—Madrid, 31 de mayo de 1924.—El Teniente Coronel Secretario, *Augusto Linares*.

El Excmo. Sr. Presidente del Somatén local de esta Corte, en 6 del actual, da cuenta del siguiente hecho:

"El cabo del distrito de Buenavista, A, da cuenta con esta fecha de que el Somatén del distrito de su mando D. Isabelo Avila López, con domicilio en la calle de Roma, núm. 93, encontró en un solar junto a la casa núm. 9 del paseo de Ronda un hombre que, al parecer, se hallaba muerto; con la ayuda de unos transeúntes lo llevó a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, en donde fué asistido por los médicos, que le apreciaron dos heridas graves; declarando, al recobrar el conocimiento, llamarse Alejandro García, y que había intentado suicidarse; siendo trasladado al Hospital General con las precauciones propias de su grave estado.

Comprobados por el cabo del distrito los hechos relatados, comunica tan humanitario hecho por sí V. E. estima debe darse publicidad para estímulo y ejemplo de los demás."

Lo que D. O. de S. E. se publica en el *Boletín Oficial* para satisfacción de los interesados y conocimiento de todos.—Madrid, 31 de mayo de 1924.—El Teniente Coronel Secretario, *Augusto Linares*.

El Excmo. Sr. Presidente del Somatén local de esta Corte, en 28 de abril último dió cuenta del siguiente hecho:

"El cabo del distrito de la Universidad participa que el somatenista de su distrito D. Miguel Barlanche Vilches intervino en una riña ocurrida el 13 del actual en la calle de Alberto Aguilera, conduciendo a la Comisaría del citado distrito a dos detenidos por dicha causa, y así lo acredita por medio de un volante expedido en la Comisaría de la Universidad."

Lo que D. O. de S. E. se publica en el *Boletín Oficial* para satisfacción de los interesados y conocimiento de todos.—Madrid, 31 de mayo de 1924.—El Teniente Coronel Secretario, *Augusto Linares*.

El Capitán auxiliar de Tarancón, en 12 de abril último, dió cuenta del siguiente hecho:

"Me comunica el cabo del Somatén del distrito municipal de Horcajo de Santiago que el día 5 del mes citado promovieron, en la vía pública, una reyerta dos mujeres de dicha localidad, resultando una de

ellas con lesiones de escasa importancia; gracias a la oportuna intervención de los somatenistas D. Lorenzo López, núm. 775, y D. Daniel López, núm. 768, pudo evitarse mayor desgracia, conduciendo a la agresora a presencia y disposición de la autoridad judicial."

Lo que D. O. de S. E. se publica en el *Boletín Oficial* para satisfacción de los interesados y conocimiento de todos.—Madrid, 31 de mayo de 1924.—El Teniente Coronel Secretario, *Augusto Linares*.

* * *

El Excmo. Sr. Presidente del Somatén local de esta, en 9 del actual, da cuenta del siguiente hecho:

"El afiliado del 8.º barrio del distrito Hospital-Inclusa, núm. 7.029, D. Ernesto Palenzuela, que en la noche del 27 del pasado abril conducía como maquinista el tren correo-exprés de Alicante a Madrid, observó en la estación de Villacañas que dos individuos subían al tren en marcha en el furgón de cabeza, por la parte contraria a la estación, al infundirle sospechas "por haberle manifestado el conductor del tren que llevaba valores", detuvo el tren y, con pistola en mano, se dirigió a dicho furgón, deteniendo a dichos sujetos y entregándolos a la pareja de la Guardia Civil de escolta en el mismo."

Lo que D. O. de S. E. se publica en el *Boletín Oficial* para satisfacción de los interesados y conocimiento de todos.—Madrid, 31 de mayo de 1924.—El Teniente Coronel Secretario, *Augusto Linares*.

* * *

El Excmo. Sr. Presidente del Somatén local de esta Corte, en 15 de abril último, dió cuenta del siguiente hecho:

"Según parte verbal dado en esta Secretaría por el cabo del distrito del Centro, el somatenista de dicho distrito D. Francisco García Prieto descubrió una falsificación de monedas, con grave riesgo de su persona, y contribuyó a la detención de los falsificadores por la Policía."

Lo que D. O. de S. E. se publica en el *Boletín Oficial* para satisfacción de los interesados y conocimiento de todos.—Madrid, 31 de mayo de 1924.—El Teniente Coronel Secretario, *Augusto Linares*.

* * *

El Presidente del Somatén local de esta Corte da cuenta a esta Comandancia general del siguiente hecho, realizado por el afiliado al Somatén del distrito de la Latina D. Emilio Velázquez:

"Tengo el honor de comunicarle que en la noche del 31 de marzo último pasado, encontrándome en la calle de Santa Matilde, núm. 5, de la barriada de Pueblo Nuevo, término municipal de Vicálvaro, y siendo próximamente las veintiuna horas y treinta minutos, sentí tres disparos de arma de fuego, que se sucedieron con gran rapidez; en seguida gritos de mujer demandando auxilio; decidido a prestarlo, me dirigí hacia el punto de donde procedían los lamentos, sintiendo otras dos detonaciones más, y acelerando el paso llegué a tropezar con un bulto; a la luz de una cerilla pude ver una joven que sufría una

herida de arma de fuego en la región auricular derecha; sospechando de su extrema gravedad cargué como pude con la víctima, conduciéndola con toda rapidez a la Clínica de urgencia de la carretera de Aragón, donde la entregué al cuidado de los facultativos de guardia, volviendo al lugar de los disparos, donde encontré también herido de un balazo en el antebrazo izquierdo a Eusebio Toledano, padre de la primera víctima, Asunción Toledano, quienes habían sido agredidos por Vicente Muñoz, novio de Asunción.

Volví para la Clínica, donde conduje a Eusebio, y regresé en busca del Vicente, en la esperanza de que estuviera escondido por aquellos tejares, y entonces encontré en un mar de fango a una pequeñuela de seis meses, hija de Vicente y de Asunción, que, por fortuna, salió ilesa de la tragedia.

Y cuando entregaba la pequeñuela a unas vecinas que formaban corrillo encontré al Sargento del Puesto de la Concepción que, como Comandante del referido Puesto, actuaba ya con gran diligencia y comunicaba órdenes a sus subordinados para la pronta captura del criminal, retirándome yo con la satisfacción de haber prestado un servicio de humanidad y de ciudadano."

Lo que D. O. de S. E. se publica en el *Boletín Oficial* para satisfacción del interesado y conocimiento de todos.

Madrid, 31 de mayo 1924.—El Teniente Coronel Secretario, *Augusto Linares*.

Avisos.

Se ruega a los señores suscriptores al *Boletín Oficial* residentes en Madrid, que toda reclamación que tengan que hacer referente a no recibir el número mensual del referido *Boletín*, la dirijan a la Administración, por escrito; los que residan en provincias deberán hacerlo al Oficial auxiliar de la demarcación a que corresponda la residencia del reclamante.

* * *

Se ruega a los señores afiliados al Somatén Local de esta Corte que sean suscriptores al *Boletín Oficial* EL SOMATÉN den cuenta, por escrito, a la Administración (Secretaría de la Comandancia general) de los cambios de domicilio, con el objeto de que reciban puntualmente el número mensual de dicho *Boletín Oficial*.

* * *

Se ruega a los señores suscriptores que estén al descubierto del pago de la suscripción, tanto por vencimiento como por otra causa, hagan efectivo el pago en la caja de la Comandancia general cualquier día laborable, de once a una, o bien pueden satisfacerlo al cabo de barrio a que pertenezcan. En la inteligencia de que si en el plazo de un mes, a partir de la fecha de este aviso, no lo han verificado, se les considerará baja en la suscripción y, por lo tanto, no se les seguirá enviando el periódico.

D. O. de S. E.: El Administrador, Teniente Coronel Secretario, *Augusto Linares*.

* * *

A partir del mes de junio próximo y siguientes se enviarán a todos los cabos de barrio de los distintos distritos del Somatén local de esta Corte, los números del *Boletín Oficial EL SOMATÉN* correspondientes a los suscriptores de sus barrios respectivos, con el fin de que se encarguen todos los meses de repartirlos a los interesados. A este objeto, les señalarán con la anticipación necesaria los días y horas que consideren más conveniente para que los afiliados suscriptores

pasen a su domicilio a recoger el respectivo número del *Boletín*.

En la inteligencia que del día 8 al 10 de cada mes saldrá el periódico de la Administración de esta Comandancia general para los respectivos domicilios de los cabos de barrio.

Las reclamaciones a que dé lugar el incumplimiento de esta circular se dirigirán, por escrito o personalmente, a la Administración, sita en esta Comandancia general, y de diez de la mañana a dos de la tarde, a fin de remediarlas en lo que sea posible.

D. O. de S. E.: El Teniente Coronel Secretario, *Augusto Linares*.

Constitución del Somatén y bendición de su bandera en Horcajo de Santiago (Cuenca).

Como resultado del entusiasmo patriótico significado por distintas clases sociales y distinguidas personalidades, que simpatizaron con la idea de lo que representa el Somatén, se constituyó oficialmente el día 6 de abril, verificándose al mismo tiempo la solemnidad de la bendición de su bandera.

EL SOMATÉN, órgano oficial del Cuerpo de Somatenes de la primera región, cuyas páginas están siempre abiertas para cuanto significa la honrosa institución de los Somatenes armados de España e islas Baleares y Canarias, se honra haciendo públicas las manifestaciones de amor a la institución, exteriorizadas en tan solemne fiesta por todo el vecindario de Horcajo de Santiago, que tan gallardamente ostenta

en su escudo la cruz de Santiago y responde a las tradiciones de su gloriosa historia.

RESEÑA DE LA FIESTA

Primero la diana ejecutada por nuestra banda municipal y después el toque de campana convenido, anunciaron al ya entusiasmado pueblo la reunión de los somatenistas en la plaza de la Constitución. Formado el Somatén, salió a recibir a la Comisión del partido de Tarancón, compuesta del Sr. Vocal de la Organizadora, D. Manuel Iniesta, y varios somatenistas de aquella ciudad, uniéndose también otra Comisión del Somatén del inmediato pueblo Pozo Rubio de Santiago; fueron recibidos todos con el himno de



EL GENERAL DABÁN, COMANDANTE GENERAL DE SOMATENES, AUTORIDADES, Y PERSONALIDADES DEL SOMATÉN DE HORCAJO DE SANTIAGO.

la institución, marchando acto seguido al sitio convenido para la bendición de la bandera.

El Somatén, en dos filas, formó calle desde el sitio por donde había de entrar la bandera que, escoltada por cinco somatenistas, conducía, arrogante, el abanderado D. José Matínez Calvo. Al llegar, éste entregó al padrino, D. José Joaquín de Silva, la enseña patria. Sostenida por éste y su hermana, señorita Milagros de Silva—la madrina—, ante un cuadro de la Purísima Concepción—que es la Patrona del pueblo—, fué bendecida por el párroco, D. Juan Francisco García Martínez; siendo de notar el respetuoso silencio del inmenso gentío que presenciaba el acto.

Terminada la bendición, la madrina, con entonación vigorosa, dirigió la siguiente alocución:

“Somatenes: Con la profunda emoción que sólo se siente en los momentos grandes y solemnes de la vida, y llena a la par de orgullo y entusiasmo, os hago entrega de esta bandera, enseña gloriosa de nuestra adorada Patria, en aras de la cual todo buen patriota ofrendaría gustoso hasta la última gota de su sangre. Vosotros, que por el solo hecho de pertenecer a esta institución merecéis el título de beneméritos de la Patria, sabréis honrarla y defenderla con el mismo espíritu de sacrificio que pondrías en honrar y defender a la madre querida que os dió el ser.

Horcajeños: Verdaderamente orgullosa ante la prueba de civismo que dais en este día solemne, concurriendo en masa a manifestar vuestra simpatía por el Somatén, os felicito de todo corazón, y para aquellos, si los hubiere, que miran con cierto recelo esta institución, yo les invito a que mediten un poco, y convendrán conmigo en cuán injustos son con quien lleva por lema en su bandera estas bellas y sencillas palabras: “Paz, paz y siempre paz.”

No necesitó terminar; acompañando la acción a la palabra, desplegó la hermosa bandera, y fué el pueblo a coro quien terminó la alocución, leyendo las rojas letras que indican el lema. Los vivos se sucedieron, contestando la multitud entusiasmada con los somatenistas, demostrando unos y otros su amor a la Religión, a la Patria, al Rey y al Ejército.

La enseña fué entregada al cabo D. Demetrio Llanos y éste, a su vez, la entregó al abanderado Sr. Martínez, que la recibió entusiasmado.

La bandera ha sido primorosamente bordada por Genoveva Blanco, esposa del somatenista Sr. Leiva, y figura el escudo del Somatén al lado del de esta localidad, simbolizado por la cruz de Santiago; ambos bajo la Corona Real.

Después el escolta de bandera Sr. Tejerina hizo presente la necesidad de rendir público testimonio de reconocimiento al organizador de este Somatén, quien ha puesto en él, con los sentimientos patrióticos que le caracterizan, todo su amor y desvelo, el Sargento de este puesto de la Guardia civil, D. Juan Peñalver Monteagudo. Teniendo cerca al agasajado, el Sr. Tejerina dió lectura del artístico pergamino en que el homenaje se compendia, confeccionado por el mencionado Sr. Leiva, y suscripto por todos los individuos del Somatén, en número de más de

cien, y concebido en los siguientes términos:

“Al Sargento Comandante del puesto de la Guardia civil de esta villa, D. Juan Peñalver Monteagudo: Como merecido elogio, en prueba del grato recuerdo que para las clases e individuos de este Somatén local significa la gestión realizada por dicho señor, que responde sobradamente al buen criterio que de todos merece y pone de relieve su patriotismo y amor a este pueblo que le respeta y quiere, le dedican este recuerdo, deseándole disfrute, como hasta hoy, durante su vida militar, del aprecio y consideración de sus dignos Jefes.”

Los vivos al Sr. Peñalver por el pueblo en general demuestran lo merecido del elogio. Con frases de cariño agradeció el obsequio y, emocionado, dió al Cabo Sr. Llanos un apretón de manos, significando que lo hacía extensivo, de corazón, a todos y cada uno de los somatenistas. Como adhesión, fué firmado el escrito por el Sr. Vocal de la Comisión organizadora citado, quien más tarde, en elocuente plática, elogió el concurso de este pueblo en la fiesta y su patriotismo.

En seguida marchó la comitiva a la ermita del Carmen donde se celebró misa solemne, oficiada por el coadjutor D. Clemente Arquero, hijo de uno de los somatenistas, dando escolta los guardias del puesto y siendo oída con religioso silencio por el pueblo en masa, que de esta manera testimoniaba su simpatía por el Somatén.

Terminada la religiosa ceremonia se dirigió el Somatén, con su bandera al frente, a la iglesia parroquial, donde se cantó una solemne salve, y a continuación, nuestro digno párroco dirigió una plática ensalzando las glorias patrias e invocando la protección de nuestra excelsa Patrona para el Somatén.

A continuación, la comitiva, siempre seguida del público, se dirigió a casa de los padrinos, donde el hermano de éstos, D. Luis de Silva, elocuentemente hizo uso de la palabra, significando la importancia de la educación de los hijos en el amor a la Patria y a la Religión, terminando con vivos a la mujer horcajeña.

Despedidos los padrinos, la comitiva se dirigió a la casa del abanderado, donde se exhibió la bandera desde uno de los balcones, siendo despedida por el público, descubierto y ebrio de entusiasmo, a los acordes de la Marcha Real; terminando el acto con un brillante discurso, pronunciado por el ya citado escolta Sr. Tejerina, dando las gracias a todos los que al acto asistieron, que fué aplaudido calurosamente.

Ultimamente todos los somatenistas, acompañados de las Comisiones citadas, nos reunimos en fraternal banquete, donde reinó el mayor entusiasmo y armonía, dando ocasión al subcabo del Somatén de Pozo Rubio, D. Miguel del Olmo, para lucir sus habilidades poéticas con la lectura de unos bien rimados versos cantando las glorias del Somatén y dando las gracias por la invitación que se había hecho al Somatén que, con su cabo Sr. Martínez, representaba. Terminando con vivos a España, al Rey, al Ejército y a la institución Somatén.—*R. de la Fuente.* (Somatenista.)

Fiesta 'ciudadana del Somatén de Horcajo de Santiago con motivo de la festividad de la Patrona de los Somatenes armados de España, Nuestra Señora de Montserrat.

Entusiasta recibimiento al Comandante General.—

Solemne misa de campaña en las eras de Silva.—

Elocuente salutación al Comandante General.—

Contestación y saludo al Somatén de Horcajo por el Comandante General.—Hacia el Ayuntamiento.

Himno a la bandera cantado por más de trescientos niños y niñas de las escuelas de Horcajo de Santiago.—Desfile de las escuelas y de los Somatenes.—Almuerzo en casa del Sr. Silva.

El domingo, día 4 de mayo, se celebró en Horcajo de Santiago (Cuenca) la patriótica y democrática

Al llegar el Comandante General, acompañado de las personas que se mencionan anteriormente, a Horcajo de Santiago, se hallaban congregados en las afueras del pueblo las autoridades, el Somatén, la Guardia civil de aquel puesto y una masa de gente que formaban un bello espectáculo, al que contribuyó la esplendidez del día.

Al descender del automóvil el Comandante General le saludaron y ofrecieron sus respetos el Ayuntamiento, el sargento de la Guardia civil, jefe de aquel puesto, y los somatenes, a cuyo frente estaban el cabo y el subcabo de aquel distrito municipal. Acto segui-



LA BANDERA DEL SOMATÉN DE HORCAJO DE SANTIAGO, GENERAL DABÁN, Y AUTORIDADES, DURANTE EL ACTO DE LA MISA DE CAMPAÑA.

fiesta ciudadana por el Somatén, con asistencia del Comandante General de Somatenes de esta región, autoridades locales de aquel distrito municipal, somatenes que integran la institución y todos los ciudadanos, sin distinción de clases, escuelas de niños y niñas, en número de trescientos, que revela que Horcajo de Santiago es uno de los pueblos que más se distingue por sus virtudes ciudadanas.

A su paso por Tarancón fué recibido el Comandante General por el vocal de la Comisión organizadora de los Somatenes y subcabo del partido, por el jefe de la Caja de recluta y demarcación de reserva de Tarancón, jefes y oficiales de la misma y Delegado gubernativo.

do, y precedido de la banda municipal y parejas de la Guardia civil, el Comandante General se dirigió, a pie y escoltado por todo el inmenso gentío que acudió a recibirle, a la Casa Consistorial, y asomándose a la galería que da a la plaza de la Constitución, fué ovacionado por todo el vecindario, el que daba entusiasmas vivas a España, al Rey y al Comandante General de Somatenes de la primera región.

A la hora oportuna para la celebración de la misa de campaña fué conducida la bandera del Somatén a la plaza de la Constitución, siendo recibida a los acordes de la Marcha Real por la banda municipal, y con grandes muestras de respeto y admiración por todo el público allí congregado.

La misa se celebró en las eras de Silva, en donde se hallaba colocado el altar sobre una tribuna de madera y adornado con profusión de plantas y flores, y en el centro un cuadro con la imagen de la Purísima Concepción, Patrona de Horcajo, a la que se venera y rinde religioso culto por aquel vecindario. La bandera nacional ondeaba encima del altar. A los lados y dando frente al mismo se situaron los somatenes y numeroso público y las escuelas de niños y niñas.

Ofició la misa el cura párroco, y al terminarla pronunció una elocuente salutación al Comandante General en nombre de los somatenes y de todo el vecindario, inspirada en sentimientos de adhesión a España, al Rey, al Gobierno de S. M. y al Comandante

Terminada la ceremonia de la misa, y en la plaza de la Constitución, se cantó por los niños y niñas de las escuelas un himno a la bandera del Somatén, desfilando después las referidas escuelas y el Somatén con su bandera y escolta ante el Comandante General, repitiéndose las aclamaciones y vivas anteriores.

En fraternal almuerzo, organizado por el Somatén, se reunieron en el domicilio del Sr. Silva el Comandante General y los que le acompañaron desde Madrid, reinando durante el mismo animada y sostenida conversación referente a la solemnidad de los actos que se habían verificado por la mañana. Los demás ciudadanos que integran el Somatén de Horcajo se reunieron también a almorzar en el domicilio



EL GENERAL DABÁN, DIRIGIENDO LA PALABRA AL SOMATÉN DE HORCAJO DE SANTIAGO, DESPUÉS DE LA MISA DE CAMPAÑA.

General de Somatenes de la primera región, palabras que fueron acogidas por todos los allí presentes con grandes aplausos y vivas a España, al Rey, al Directorio, Comandante General de Somatenes y a la institución que representa la paz, el orden y la justicia.

El Comandante General, dirigiéndose a la tribuna donde estaba el altar, pronunció una vibrante alocución en tonos patrióticos, expresando su agradecimiento por las manifestaciones de afecto que se le había hecho, no a su persona, sino al cargo que representa, el que ostenta con satisfacción porque los ideales que representa la institución del Somatén, de carácter puramente civil y democrático, encarnan en todos los ciudadanos de Horcajo de Santiago, pertenezcan o no al Somatén, y que con mucho gusto haría presente al Jefe del Gobierno y al Capitán General, para que llegase a conocimiento de S. M. el Rey, las virtudes ciudadanas que adornan a tan patriótico vecindario, exteriorizadas en tan solemne acto, y terminó con vivas a España, al Rey y al pueblo de Horcajo de Santiago, que fueron contestados con entusiastas aclamaciones.

del cabo de escolta de bandera, que es uno de los médicos titulares de la localidad. Allí acudió el Comandante General y sus acompañantes, invitados a tomar café, dirigiéndoles la palabra, haciendo resaltar su satisfacción por la grandiosidad del acto que se había celebrado y agradeciendo el homenaje a su cargo, dando las gracias a todos los afiliados, que han dado elocuentes pruebas de adhesión al Somatén, habiendo coadyuvado a la labor de organización que ha llevado a cabo en esa localidad el celoso jefe del puesto de la Guardia civil que, con la valiosa ayuda del vecindario, han contribuido al éxito que representa en un pueblo de tres mil vecinos que exista un núcleo de somatén compuesto de doscientos afiliados.

Tan patriótica fiesta, en la que se han exteriorizado las virtudes ciudadanas, el amor al orden, respeto a la autoridad, entusiasmo y adhesión al Rey, al Gobierno y a la institución de Somatenes, ha dejado grato recuerdo, que perdurará para satisfacción de los horcajeños y estímulo de los demás pueblos que integran la primera región.

SECCION DE COLABORACION

Decálogo del Somatén.

CONCEPTOS GENERALES

I

EL SOMATÉN NO ES POLÍTICO

Puede parecer que el Somatén, por sus principios de *fuerza* y de *orden*, y, sobre todo, por la doble filiación frecuente de sus primeros números en partidos o en obligaciones ultraderechistas; puede parecer que corresponde o coincide con las extremas derechas.

Pero, a medida que el Gobierno concreta su significación, invitando para este efecto a todos los hombres honrados, y al paso que el público se da cuenta de su concepto, se van nutriendo las filas del elemento neutral en política y aun de izquierdas culturales, que comprenden su necesidad para fundar una paz efectiva y durable, así como para pretender y gozar las mayores libertades de hacer el bien.

Pasarán por el mando Gobiernos de diversos colores políticos, y el Somatén estará siempre del lado del Gobierno.

En casos muy extraordinarios de extrema gravedad, que pudiera ocurrir divorcio entre el Ejército y el Gobierno, el Somatén estará siempre del lado del Ejército y del Rey, su jefe nato.

La razón de ser del Somatén es la hostilidad contra los malhechores donde no llegue suficiente eficiencia de las autoridades, como fuerza auxiliar y supletoria subordinada a las mismas, si son llamados al efecto, o sin previo requerimiento donde no haya autoridades, mientras se encuentran, con especial relación auxiliar subordinados a la Guardia civil.

Y su razón de ser más permanente es la cultural compenetración del Ejército y del pueblo, como disciplina social, mental sobre todo, concretamente definida; en oposición con las degeneraciones mentales de la raza, en coligaciones clandestinas y sus derivados crímenes.

II

EL SOMATÉN ES SERIO

Nada destruye tanto el espíritu colectivo ni rebaja tanto los méritos individuales como la falta de seriedad.

Algo de fraternidad es una virtud, y algo de chacota, una gracia; pero en función de servicio, ante

el uniforme de cualquier autoridad, ante la desgracia, ante el heroísmo del adversario, ante el siniestro o las calamidades, ante el herido, ante el respeto a la familia y deudos de todos, ante cualquiera de esos momentos, aun ocurridos de improviso, los hombres de raza se reportan a la seriedad instintiva e instantáneamente, y el Somatén es en esos aspectos portavoz de la raza *X* de la nobleza humilde, que, a pesar de su humildad, siente y distingue esas faltas de educación, sintomáticas además de degeneraciones mentales cuando menos.

De igual categoría, pero más sintomática de degeneración mental, es la falta de veracidad.

No satisface la verdad misma si se omiten algunos insignificantes detalles que desfiguren el conjunto. Si no nos preocupamos de conservar la serenidad para entender bien y para no emocionarnos al reproducir los hechos, incurriendo en exageraciones inconscientes; si la expresión no es lo más piadosa y cortés posible, el Somatén no podría brillar, como debe, por la fe de su testimonio y de su concepto, desprovisto de toda elocuencia que sacrifique la claridad, la precisión y la ilación.

Esto puede conducir a sacrificios heroicos: de indefensión, de represalias personales y, lo que es más grave, de represalias de un ambiente. Pero éste es uno de los sacrificios que acepta el Somatén por serlo, y así lo requiere la lealtad a sí propio y a la raza.

Otro aspecto de la seriedad es no incurrir en alarmas falsas, cosa posible de hacer o de acoger donde los profesionales de leyendas derrochan el ingenio para componerlas o para sugerirlas, a cuyo efecto, el uso de las hipótesis puede librar de muy graves y lamentables errores; entre las cuales, la primera es la comprobación real de los hechos.

III

EL SOMATÉN SE PREOCUPA DE SER SUPERIOR A LAS PRESIONES ECONÓMICAS, HACIÉNDOSE REALMENTE APTO PARA SU PROPIO VALIMIENTO

Es un imposible categórico pretender que el que lo desee pueda ser suficientemente independiente y dueño de su opinión para jurar la Constitución, ni menos para hacerla jurar, si además de la belleza de su espíritu no concurren las perspectivas de los elementos de fuerza y de capacidad económica.

Sería un enorme ridículo el del diplomático de más talento y de más preparación y experiencia si pretendiese una gestión sin la perspectiva de un

apoyo de fuerza, y asimismo si pretendiese una acción sin idéntica perspectiva económica.

Más concretamente: no es consciente el admitir que se pueda ser bueno más que accidentalmente sin tener carácter, ni que se pueda ser libre sin dinero ni marcha económica. Una de las notas características comunes a todas las coligaciones clandestinas, de tan diversas y opuestas tendencias, consiste en la falta de esa capacidad económica. Reclutan sus adeptos en las tribulaciones de la necesidad imprevista; mantienen su disciplina a base del socorro insuficiente, y es sospechoso entre los suyos el que aprende o gana lo necesario para vivir por sí mismo antes de incurrir de pleno en alguna degeneración.

El Somatén no podría librarse, ni menos atacar esas formas de degeneración mental de la raza si no se preocupa de no dormirse, de no desorientarse en su capacidad financiera, por su esfuerzo de producción y por su fuerza de ahorro.

Y a este fin, el Somatén brillaría especialmente por su aplicación, su práctica y su enseñanza en las operaciones de crédito manual, caracterizadas por su extraordinaria firmeza; en las operaciones de previsión, especialmente las del paro forzoso; en los entrenamientos de transporte y abastecimiento de la ciudad y en aquellos órdenes sencillos de producción que, como el cerramiento de solares semiurbanos, por ejemplo, son orígenes simpáticos de ingresos, escuelas de administración y elementos de seguridad y vigilancia en las afueras.

IV

EL SOMATÉN DEJA SIEMPRE A SALVO LA POSIBLE CONQUISTA DEL ALMA DEL VENCIDO Y LA POSIBLE RECONCILIACIÓN CON EL ENEMIGO, DESPRECIANDO LOS ÉXITOS DE LA FELONÍA, DE LA BARBARIE Y DE LA IMPIEDAD

Sólo la mera publicación de una falta con felonía entre los que tienen derecho a saberlo suele bastar como enorme sanción, salvando la posibilidad de que el culpable se redima por su espontánea penitencia; pero si al hacerlo se ofende más de lo necesario para la debida claridad de los hechos; si anticipamos nuestro comentario y calificación, en vez de dejar que el público lo comente de su iniciativa; si se le aísla tanto de las relaciones sociales, que se le dificulte hacer lo que se le ocurra bueno, que le pueda redimir, o se le niegan los respetos humanos, o los auxilios de siniestros, habríamos incurrido en un error y en un exceso que nos descendería, por la emoción de un plano superior, al de las pequeñas pasiones, haciendo imposible la conquista del alma del vencido ni su reconciliación.

Es evidente que este fenómeno es más teórico y más idealista que real, porque lo práctico es el trabacuentas del redimido, que hace arrepentirse de la generosidad. Pero aun así, si se pierde ese

punto de mira, se pierde el efecto de fundar la paz durable y efectiva.

Es muy propenso, en el afán de éxitos inmediatos, incurrir, por el contrario, en represalias del mismo género de las que se combaten; y estos triunfos pasajeros están sujetos a fenómenos de contrareacción que hacen endémico el mal.

Claro es que con paliativos no se resuelve nada, sobre todo, cuando la desmoralización de un país, de un sistema o de un sector incurre en tibieza ante la represión de los malhechores. Pero para llegar a los mayores límites de la energía y de la sanción no es necesario ofender, ni fingirse amigo, ni excederse en el castigo, ni emocionarse, ni aun siquiera personalizarse en la hostilidad; lo que haya que hacer se hace, como cualquiera, sin darle más importancia que la necesidad desgraciada y lamentable de que así conviene a todos.

V

LA SENCILLEZ HUMILDE, LA FE Y EXACTITUD DE SU TESTIMONIO Y DE SU CONCEPTO, LA POSESIÓN Y ENTRENAMIENTO DE LAS FUERZAS ACTIVAS DE LA PRODUCCIÓN, CIRCULACIÓN Y ORDEN; TAL ES EL NORTE Y GUÍA DEL SOMATÉN

Desde un plano superior a la humildad sería muy difícil y muy costoso que el Somatén brillara en sus propios aspectos y que encarnara sobre todo su principal objetivo de cultural compenetración del pueblo y del Ejército.

La acción en masa, fundamental requisito para los éxitos rápidos, geniales, ha de inspirarse necesariamente en el ambiente de raza; y esto sería imposible a su vez sin una cultura, un código y un régimen de higiene, que aun en la sencillez, es costoso. Ni en la paz, ni menos en campaña, ha de olvidarse la práctica constante de la higiene en alta escuela, y esta virtud proporciona por sí sola éxitos asombrosos, o cuando menos, facilita el de los demás elementos y disminuye la cuantía y la frecuencia de los siniestros propios. Aparte de cuanto contribuye a la interior satisfacción del alma colectiva.

Así, pues, el Somatén debe ser algo más sencillo de lo que le obliguen las circunstancias, y acostumar su buen gusto a encontrar en la sencillez y en la adaptación al nivel corriente un sentido sublime del arte y de la pulcritud.

De otra parte, la autoridad del Somatén no puede resultar de un mero deseo y de un título conve-nido. Para ser efectiva lo ha de ser en primer término por el prestigio de todos y por el propio individual, en la fe de su testimonio y de su concepto, en su pulcritud y en el entretenimiento de los servicios llamado a prestar en su caso.

ENRIQUE MALATO

Somatén n.º 4.533, Distrito Inclusa.
(Se continuará)

Breve exposición del desarrollo de los Somatenes en la demarcación de Ubeda.

En el transcurso del cuatrimestre que ahora finaliza se ha acelerado en esta demarcación la labor de alistamiento y organización de sus Somatenes locales, entrando de lleno en una fase de gran actividad, gracias a las acertadas disposiciones de la Comandancia general y a la difusión del Reglamento e instrucciones complementarias.

El estado actual, sin embargo, es todavía embrionario, de preparación y formación, sin que por ello deje de apreciarse un verdadero adelanto, puesto que el número de afiliados pasa de 500.

No obstante, nuestras aspiraciones no están satisfechas por completo; cifranse en presentar una fuerza respetable de nutridas filas, de organización perfecta, de armamento y pertrechos adecuados; esto en cuanto a la parte tangible, corporal; pero este Cuerpo, para que cumpla su misión, ha de ser dotado de un espíritu que es su vida, su moral; y ese aliento poderoso que ha de hacer vibrar todo el organismo es el amor a la Patria, síntesis de todos los amores.

Una larga y fecunda labor ha de conducirnos a ese fin, que, sin duda, alcanzaremos mediante la acertada dirección de la Comisión organizadora y la valiosísima cooperación de los cabos de partido y de distrito, personas cultas y entusiastas, que, sin otro estímulo que el noble deseo de coadyuvar a la felicidad y al bien de la Patria, no escatiman sacrificios ni trabajo, siendo merecedores de la gratitud de todos, y de los aplausos más sinceros de cuantos amamos al Somatén.

Será ese fruto que esperamos más sabroso cuanto más esmerado cultivo exija; más abundante y sazonado, cuanto mayores sean nuestros desvelos y sacrificios; será bebida refrigerante y deliciosa que apague nuestra sed de regeneración, de Justicia y de Paz.

Pero la labor ha de ser intensa y tenaz, porque es un hecho que todos observamos que esta Institución se desarrolla y prospera en un ambiente que no siempre le es propicio; hay a su lado, nos complacemos en reconocerlo, elementos afines y simpáticos de gran valía moral y social; pero tiene enfrente, más o menos encubiertos, bastantes enemigos que lo son precisamente por representar las ideas y aspiraciones antitéticas a las que nuestra Bandera simboliza.

Pudieran éstos entorpecer o retrasar algo la marcha, siempre progresiva, de nuestra Institución; pero al manifestarse francamente hostiles, no nos inspiran a los adeptos serios temores, porque estamos seguros de vencerlos, por la persuasión, en razonada controversia; son otros los verdaderos enemigos y los que causan más daño, son aquéllos los indiferentes, los que representan la negación en todo, los escépticos, encerrados con frío egoísmo en su torre de marfil; los que verían impasibles el de-

rrumbamiento de los ideales patrios, sin molestarse en remediarlo con algún esfuerzo; antes que sólo se mueven por lo que directa y personalmente les interesa; estos son los peores enemigos del Somatén, porque así como éste es todo generosidad, altruismo y abnegación, ellos son la negación de tan hermosos y elevados ideales, porque ni los comprenden ni los practican.

El carácter predominante de estos pueblos, con relación al Somatén, puede definirse, en tesis general, diciendo que es adepto, pero apático; convencidos de la bondad y utilidad de la Institución, pero sin decidirse a ingresar en sus filas; parece que los detiene alguna voluntad extraña, a cuyo nefasto influjo no han podido substraerse por completo.

Existe, además, otra manifestación de ese mismo carácter; nos encontramos con otro obstáculo en el camino: en aquella desdichada propensión de los españoles a conservarse aislados, con aquella resistencia instintiva a todo lo que sea unión y penetración de fuerzas y de ideas, torpe conducta que tanto daño ha causado a España en todas las edades de su historia. No es extraño, pues, que en el desarrollo y organización del Somatén, que es unión y mutua ayuda, tropecemos frecuentemente con ese atavismo, espectro de la ignorancia y la rutina, que pretende oponerse al progreso de nuestra hermosa Institución.

Ni este ni ninguno de los obstáculos indicados son capaces de detener el empuje del Somatén, sino que servirán para que todos redoblemos nuestro esfuerzo hasta verlo coronado con el triunfo de los ideales que campean en nuestra Bandera: Patria, Justicia, Paz.

FRANCISCO VELASCO

SOLO POR 1.50

Un dentífrico excelente.



De venta en todas partes.

EL SOMATEN

Boletín Oficial de los Somatenes
:- :- de la 1.^a Región :- :-

Dirección y Administración: Duque de Osuna, 3, pral.--MADRID

De gran interés para todos los que pertenecen a la Institución y también para los demás ciudadanos que, sin pertenecer a ella, sean amantes del sostenimiento del orden y de la paz pública (principales fundamentos en que se apoya el Somatén), es la lectura del Boletín Oficial de la Corporación, EL SOMATEN, que se publica una vez al mes.

Contiene cuantas disposiciones se dictan por la Comandancia General y acuerdos de la Comisión organizadora, referentes a organización de los Somatenes en las seis provincias de: Madrid, Ciudad Real, Cuenca, Toledo, Badajoz y Jaén, que integran la primera Región, y todos los servicios que prestan sus afiliados en aras del bien público. Sección de información de provincias, y otra de colaboración, con interesantes publicaciones de la actuación del Somatén catalán en la historia desde su creación hasta su extensión en toda España, acompañada de fotografías de grabados de la época y de actualidad. También interesa a cuantos comerciantes, industriales, abogados, médicos, comisionistas, etcétera, deseen anunciar, la tarifa inserta de anuncios.

Todo el que desee suscribirse puede llenar el boletín inserto y enviarlo a la Administración.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año.....	3,00 ptas.
Número suelto.....	0,30 »
Atrasado	0,50 »

TARIFA DE PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Plana.....	60,00 ptas.	Octavo de plana.	10,00 ptas.
Media plana.....	35,00 »	Dozavo de plana..	7,50 »
Cuarto de plana.	20,00 »	Dieciseisavo	5,00 »

En segunda plana tienen el aumento siguiente: En plana, 15 ptas.—En media, 5.—En cuarto, 2,50

En segunda plana no se publican de más tamaño que los indicados.

NOTA.—Estos precios de anuncios son por meses, sin incluir el impuesto del Timbre.
Para anuncios intercalados en el texto, precios convencionales; solicitadlos de la Administración.
Por años se hará una rebaja de 5 por 100 de la tarifa general.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. residente en provincia
de calle de núm. se suscribe a
"El Somatén" por un año, a contar del de de 192
(Residencia) a del de 192

El Suscriptor,

ADMINISTRADOR FINCAS CAMPO,

cosa análoga estable, ofrécese cualquier punto España, Somatenista
45 años, modesto, honradísimo, descendiente ilustre Mayordomo Palacio.
LORENZO VELAZQUEZ. = Estación Espeluy (Jaén).

"STAR"

CARACTERISTICAS:

La pistola **STAR** es la joya en la armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.—Gatillo visible.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitando así los accidentes.—Cargador automático.

CALIBRES: 6/33 = 7/65 = 9 m/m **CARTUCHO CORTO Y REGLAMENTARIO.** — 8 y 10 TIROS, CAÑON CORTO Y LARGO

LA PISTOLA **STAR** 9 m/m

ha sido declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por R. O. circular de 5 de octubre de 1922 (D. O. núm. 226).

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN

Madera Baja, 3.—Teléf. 36-42.—Apartado de Correos 329.—MADRID

PIDASE EN TODAS LAS ARMERIAS



ARMERIA DE AGUSTIN S. MORA

Carmen, 41, y Preciados, 32. — MADRID

Proveedor del Somatén de la 1.ª Región.



ARMAS - SPORT - ALPINISMO Y VIAJE

RIFLES de 12 tiros, 138 pesetas.

RIFLES de 6 tiros, 115 pesetas.

Pistolas automáticas y revólvers de todas clases.—Cartucheras, a 4,50 pesetas.—Cinturones, a 4,50 y 7,50.—Porta-fusiles "Somatén", a 3,25 y 4,50 pesetas.—Cordones para pistola y revólvers, a 3,50 pesetas.

CARTUCHERIA EN GENERAL

Hijos de Juan Bautista Feu

Calle de la Montera, 19.

::— MADRID —::

MEDALLA DE PLATA DIPLOMA DE HONOR
Exposición París, 1878. Exp. Hispano-Americana, 1908.

Establecimiento de toda clase de artículos militares, premiado con dos diplomas-Medallas en la Nacional de 1873 en Madrid, y en 1876, en la Universidad de Filadelfia; en 1881, en la del Fomento de la Producción Nacional de Barcelona; en 1881, en la Regional de Villanueva y Geltrú, Minería y Fomento de las Artes, Madrid.

Fábrica de botones de metal para el Ejército y Armada, libreas, ferrocarriles, etcétera, etc. Condecoraciones finas y falsas de todas clases. Fabricación de toda clase de medallas para premios y exposiciones, concursos de ganados y agrícolas, santuarios, sociedades, premios escolares y cultos religiosos. Insignias y distintivos con y sin esmalte para Sociedades deportivas.

FABRICA EN MADRID:

Mesón de Paredes, núm. 79



VINOS DE MESA

*Vinos tintos, blanco y
vinagres. — Anisados
superiores. — Viñedos
y Bodegas propios
en CHINCHON*

CASA RECOMENDADA POR LA BONDAD
DE SUS VINOS

Barcelona, n.º 12. = MADRID

Carabina REMINGTON, tipo "Somatén", de un tiro

Modelo adoptado para armar gran número de cuerpos de defensa, calibre, 44, cartucho Winchester, con caja y baqueta a lo largo del cañón. Obturador y percutor de acero, absoluta seguridad en los disparos, cañón finamente pavonado, piezas temple jaspe, caja de nogal barnizado.



Precio: Pesetas 35.

En pedido de SEIS rifles en adelante, 2 por 100 de descuento.

PORTAFUSIL. De cinta colores nacionales con enganches de cuero. Ptas. 2,50.

El mismo forrado en cuero, 3,50.

Ambos con o sin inscripción.

Depositario: M. ALVAREZ GARCILLAN

MADRID: Madera Baja, núm. 3.

Apartado de Correos 329.-Teléf. 36-42 M.

DEPOSITO DE LA PISTOLA "STAR"

BANCO POPULAR DE LEON XIII

FUNDADO EN EL AÑO 1904

Se dedica a prestar su dinero en excelentes condiciones a los **SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS Y SUS FEDERACIONES** con destino a las necesidades ordinarias de los cultivos.

También ha hecho importantes préstamos a los Sindicatos para que compren fincas extensas y las dividan entre sus socios.

Para ensanchar sus operaciones ha emitido una nueva serie de

ACCIONES NOMINATIVAS DE 500 PESETAS

El dividendo repartido los años 1921 y 1922, ha sido de cinco por ciento en cada año.

Abre cuentas corrientes a los señores accionistas al 3 y al 4 por 100, según el plazo de aviso de los reintegros.

En estas cuentas pueden abonarse los dividendos de las acciones sin que los señores accionistas tengan que hacer ninguna gestión para ello.

COSTANILLA DE SAN ANDRES, NUMERO 7

CASA SOCIAL CATOLICA

Teléfono núm. 26-43 M.

PAPELERIA - IMPRENTA

DE

FELIPE MARTIN CRESPO

Mayor, 47-MADRID

— Teléfono 211-M. —

**MEMBRETES, EMBLEMAS PARA TODAS
LAS ARMAS Y CUERPOS DEL EJERCITO**

MENA = Fotógrafo

Carretas, 39 (frente a Romea).

Artistas

100 magníficas postales, cinco posiciones, 30 pesetas.—Este es el mejor RECLAMO del popular

MENA

UN MILLON DE POSTALES
de producción anual.

33 CALCOMANIAS, CINCO PESETAS

R. FERNANDEZ ROJO

GRABADOR

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO

PRECINTOS DE VARIAS CLASES

Teléfono 415 M.

Calle de las Fuentes, número 7.

MADRID

JORDANA

Príncipe, 9.-MADRID

**CONDECORACIONES
DE TODAS CLASES**

BANDERAS PORTAFUSILES

CINTURONES

PLACAS Y CORDONES

para los SOMATENES

COMPañIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA A CUBA - MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Sieta expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro, que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15, para Valencia, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.—Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del mar Báltico y mar del Norte; Zanzíbar, Mozambique y Capetown; puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina; Australia y Nueva Zelanda; Ilo Ilo, Cebú, Port-Arthur y Vladivostok; New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal; puertos de América Central y Norteamérica en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California, Punta Arenas, Coronil y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.